

IES SALVADOR RUEDA

ACCESO A UNIVERSIDAD. PAU 2026

Esther Ramírez Bobadilla

PASOS

- 01** TITULO BACHILLERATO
- 02** AUTOINSCRIPCIÓN PAU.
APLICACIÓN EVA.
- 03** PAGO DE TASAS DE LA
PAU
- 04** SOLICITUD DEL TÍTULO
BACHILLER
- 05** REALIZACIÓN PRUEBA
- 06** PREINSCRIPCIÓN
UNIVERSIDAD

1. TÍTULO BACHILLERATO

CONSIDERACIONES:

- Las notas de la evaluación ordinaria se publicarán el lunes 25 durante la tarde (sobre las 20:00)
- Si no has obtenido el título en la ordinaria, tras la convocatoria extraordinaria, se abre un nuevo plazo para realizar la inscripción en la PAU y para la preinscripción universitaria.
- Una vez tengas el título de Bachillerato es obligatorio solicitar el título y pagar las tasas.
- Si has presentado una reclamación, tienes que seguir el mismo proceso que los demás hasta conocer la resolución final.

2.AUTOINSCRIPCIÓN PAU

Este curso se realiza la gestión de la Autoinscripción en la Prueba de Acceso a la Universidad a través de la plataforma <https://eva.uma.es>

En dicha página podéis encontrar tutoriales sobre cómo solicitar pin y cómo realizar la inscripción en la prueba.

PLAZOS PARA LA AUTOINSCRIPCIÓN:

- Convocatoria ordinaria: del 15 de mayo al 26 de mayo (hasta las 14:00h).
- Convocatoria extraordinaria: Del 12 de junio al 23 de junio (hasta las 14:00h)

UMA / ACCESO / Procedimiento de Inscripción | PAU

Procedimiento de Inscripción | PAU



INFORMACIÓN RELEVANTE

>> Plazo de autoinscripción: **del 15 al 26 de mayo (hasta las 14:00 horas)** a través de <https://eva.uma.es>

>> [Consulte las preguntas frecuentes](#)

Toda la información sobre la inscripción se encuentra publicada en la web de la UMA.
Pincha en la imagen.

TUTORIALES PARA LA AUTOINSCRIPCIÓN PAU



IMPORTANTE: Todos los estudiantes deben descargar y revisar su resguardo para el examen, para comprobar las fechas y lugar de las pruebas.

3. PAGO TASAS PAU

- **SMS: Pin de acceso a plataforma EVA**

Se debe solicitar el PIN para el acceso a la plataforma EVA en las siguientes fechas:

1. Convocatoria Ordinaria: Del 15 al 26 de mayo.
2. Convocatoria Extraordinaria: Del 12 al 23 de junio.

Es muy importante asegurarnos de poner bien el teléfono y la dirección de correo electrónico

- **Pago de tasas**

Se realizará a través de la plataforma <https://eva.uma.es> accediendo con el PIN que la UMA ha enviado por SMS en los plazos establecidos.

- **Procedimiento**

Pago telemático. Precio: 14,70 cada materia. Hay exenciones.

Te llegará un correo electrónico de confirmación con el impreso y con la carta de pago.

Recordad que para que los estudiantes puedan examinarse, su solicitud debe constar como pagada.

4. SOLICITUD TÍTULO BACHILLER

Hay 2 formas de solicitar el título:

- A través de Secretaría Virtual (todos los trámites son online)
- A través de Secretaría del Centro (de forma presencial)

Ver en la web del IES



PROCEDIMIENTO SOLICITUD TÍTULO



Procedimiento Solicitud de Título de Bachiller
PROCEDIMIENTO SOLICITUD TITULO BACHILLER[...]
Documento Adobe Acrobat [530.6 KB]



Formulario para Solicitud de Título Bachiller
[SOLICITUD DE TÍTULOS.pdf](#)
Documento Adobe Acrobat [57.5 KB]

IMPORTANTE: Debes pagarlo y solicitarlo antes del 11 de junio (convocatoria ordinaria) o del 9 de julio (convocatoria extraordinaria). Si no lo haces no podrás realizar la preinscripción universitaria

5. REALIZACIÓN PAU

• FECHAS

CONVOCATORIA ORDINARIA: 2, 3 y 4 de junio

CONVOCATORIA

EXTRAORDINARIA: 30 de junio, 1 y 2 de julio.

Ver [AQUÍ](#) fechas para descarga de calificaciones y solicitud de revisión de los ejercicios

• SEDES Y AULAS

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Sede 7. Facultad Ciencias de la Educación.

La asignación de aulas estará disponible la página web del Servicio el viernes, 29 de mayo: [enlace](#)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Pendiente de publicación. Ver web.

• INSTRUCCIONES

Importante revisar las instrucciones para la realización de la prueba: pincha [AQUÍ](#)

Hora: 7:30 el primer día. Excepto los que se presenten solo a las materias de admisión que deben estar 30 mins antes del examen que les corresponda

Si tienes dudas respecto a la PAU: ver presentación UMA

FECHAS IMPORTANTES SOBRE LA PAU



CONVOCATORIA ORDINARIA | 2026

>> **PLAZO DE AUTOINSCRIPCIÓN:** del 15 al 26 de mayo (hasta las 14:00 horas).

- Debe acceder a la plataforma <https://eva.uma.es>
- Procedimiento de inscripción en la PAU

>> **CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA:** 2, 3 y 4 de junio de 2026.

- [Calendario de la prueba](#)
- Consulte las instrucciones para la realización de la prueba ([aquí](#)).

>> **SEDES**

- Consulte la asignación de centros a sede para la PAU ([aquí](#)).

>> **CALIFICACIONES PROVISIONALES**

- Consulta y descarga de calificaciones: **11 de junio** (a partir de las 10:00 horas).
- Solicitud de revisión de ejercicios: **del 12 de junio** (desde las 9:00 horas) **al 16 de junio** (hasta las 14:00 horas).

Para la consulta y descarga de calificaciones, solicitud de revisión y visualización debe acceder a la plataforma <https://eva.uma.es> con su identificación y pin.



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA | 2026

>> **CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA:** 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2026.

>> **CALIFICACIONES PROVISIONALES**

- Consulta y descarga de calificaciones: **9 de julio** (a partir de las 9:00 horas).
- Solicitud de revisión de ejercicios: **del 10 de julio** (desde las 9:00 horas) **al 14 de julio** (hasta las 14:00 horas).

Para la consulta y descarga de calificaciones, solicitud de revisión y visualización debe acceder a la plataforma <https://eva.uma.es> con su identificación y pin.

5. ALGUNAS INSTRUCCIONES PARA LA PAU

- En la mesa solo se debe tener siempre DNI y hoja de código de barras.
- No está permitido el uso del reloj.
- Durante el desarrollo de los exámenes, desde el momento que se hace entrega de estos, está terminantemente prohibido ningún tipo de comunicación entre los estudiantes.
- Cualquier estudiante que, a juicio del tribunal, se encuentre hablando o comunicándose con otras personas o utilizando algún tipo de material que esté prohibido será expulsado de la sala.
- En el caso de que el estudiante tenga algún problema, deberá levantar la mano permaneciendo en silencio y esperar a ser atendido por un miembro del tribunal.
- Si los estudiantes ponen algún tipo de resistencia cuando se les solicite que abandonen la sala, serán objeto de apertura de expediente disciplinario, lo que puede impedir que puedan presentarse en futuras convocatorias.
- La utilización de una calculadora no autorizada puede suponer la retirada del examen.
- Antes de abandonar el aula de examen, los estudiantes deben asegurarse de que han entregado todas las hojas del examen.
- VER DOCUMENTO COMPLETO: [AQUÍ](#)

6. PREINSCRIPCIÓN UNIVERSIDAD

Preinscripción

Para cursar una titulación ofertada por las universidades andaluzas, es necesario realizar la preinscripción dentro de los [plazos publicados por DUA](#) utilizando las calificaciones provisionales, incluso en el caso de haber pedido una revisión. Estas notas provisionales también son válidas en otros distritos universitarios, por lo que no conviene esperar a las definitivas para hacer la preinscripción, ya que podría finalizar el plazo y perderse la oportunidad de participar en el proceso de admisión.

DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

6. PREINSCRIPCIÓN UNIVERSIDAD

WEB UMA: <https://www.uma.es/acceso/info/4273/grado/>

WEB DISTRITO ÚNICO ANDALUZ:

<https://distritounicoandaluz.ceceu.junta-andalucia.es/?q=grados>

En esta página debéis realizar la solicitud de preinscripción que se realiza de forma telemática.

Os recordamos que en esta página se encuentra la información sobre parámetros de ponderación y notas de corte

6. PREINSCRIPCIÓN UNIVERSIDAD

La preinscripción se realiza a través de la página web de DISTRITO ÚNICO ANDALUZ.

Selección de fase: **Fase Extranjeros** Fase Ordinaria Fase Extraordinaria Todas

FASE ORDINARIA	
Plazo de entrega de solicitudes	
Del 11 de junio al 22 de junio	
Primera Adjudicación	
Publicación	03 de julio
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 03 de julio al 09 de julio
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 03 de julio al 09 de julio
Segunda Adjudicación	
Publicación	16 de julio
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 16 de julio al 20 de julio
Plazo de matrícula y/o confirmación de lista de espera	Del 16 de julio al 20 de julio
Primera Adjudicación de titulados universitarios	
Publicación	11 de septiembre
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 11 de septiembre al 14 de septiembre
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 11 de septiembre al 14 de septiembre

**Fechas
Convocatoria
ordinaria**



6. PREINSCRIPCIÓN UNIVERSIDAD

La preinscripción se realiza a través de la página web de **DISTRITO ÚNICO ANDALUZ.**

FASE EXTRAORDINARIA	
Plazo de entrega de solicitudes	
Del 09 al 14 de julio	
Primera Adjudicación	
Publicación	24 de julio
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 24 de julio al 27 de julio
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 24 de julio al 27 de julio
Segunda Adjudicación	
Publicación	03 de septiembre
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 03 de septiembre al 07 de septiembre
Plazo de matrícula y/o confirmación de lista de espera	Del 03 de septiembre al 07 de septiembre
Plazo de entrega de solicitudes de titulados universitarios	
Del 08 al 15 de septiembre	
Primera Adjudicación de titulados universitarios	
Publicación	24 de septiembre
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 24 de septiembre al 28 de septiembre

**Fechas
Convocatoria
extraordinaria**



6. GUÍAS PARA LA PREINSCRIPCIÓN UNIVERSIDAD

FASE ORDINARIA (CURSO 26/27)

>> A esta fase podrán concurrir quienes presenten su solicitud en el respectivo plazo y hayan obtenido los requisitos de acceso en la convocatoria ordinaria del año en curso o en cualquier convocatoria de cursos anteriores y reúnan los requisitos recogidos en el Acuerdo.

>> Plazo de entrega de solicitudes: **11 al 22 de junio de 2026**

>> Guía para solicitud ([aquí](#)).

[Guía para la preinscripción en Convocatoria Ordinaria: PINCHA AQUÍ](#)



FASE EXTRAORDINARIA (CURSO 26/27)

>> A esta fase podrán concurrir quienes presenten su solicitud en el respectivo plazo y cumplan los requisitos de acceso a la universidad. En esta fase se adjudicarán las plazas que **queden vacantes** tras los procesos de adjudicación de la fase de ordinaria.

>> Plazo de entrega de solicitudes: **9 al 14 de julio de 2026**

>> Guía para la solicitud ([aquí](#)).

[Guía para la preinscripción en Convocatoria Extraordinaria: PINCHA AQUÍ](#)

6. PREINSCRIPCIÓN UNIVERSIDAD

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA PREINSCRIPCIÓN: Información sobre qué se debe hacer en cada plazo : Pincha [AQUÍ](#)

U Distrito Único Andaluz

[Inicio](#) / [Grados](#) / [Másteres](#) / [Itinerarios Curriculares Concretos](#) / [Doctorados](#)

[Inicio](#) / [Grados](#) / Procedimiento tras la adjudicación de listas


¿QUÉ SE DEBE HACER EN CADA PLAZO SEGÚN LA PREFERENCIA ADMITIDA?

A quienes se le hubiese requerido documentación acreditativa de lo declarado en la solicitud, deberán hacerlo con la mayor prontitud posible y siempre dentro del plazo de presentación de solicitudes. El retraso en la recepción de la documentación en una oficina de preinscripción puede conllevar un retraso en la posible matrícula de la persona interesada, con el siguiente perjuicio en su caso, en la elección de optativas, horarios, grupos, turnos, etc.

Las solicitudes a las que no se le aporte la documentación requerida en el plazo de presentación de solicitudes quedarán excluidas del proceso.

Preferencia	Plazos de Matrícula o Reserva	Plazos exclusivamente de matrícula
	<ul style="list-style-type: none">• 1ª Adjudicación de la Fase Ordinaria• 1ª Adjudicación de la Fase Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none">• 2ª Adjudicación de la Fase Ordinaria• 2ª Adjudicación de la Fase Extraordinaria• Cualquier plazo de resulta
Admitido en la 1ª preferencia	<p>Deben matricularse en la carrera asignada (salvo que estén pendientes de la recepción de la documentación). En otro caso, quedan excluidos del proceso en aquellas titulaciones en que haya lista de espera.</p> <p>No obstante, si desean modificar la titulación de mejor preferencia, podrán incluir nuevas peticiones que serán atendidas cuando no exista o se agote la lista de espera. En este caso, la matrícula ya no será obligatoria debiendo procederse a realizar una reserva de la plaza adjudicada para aparecer en la siguiente lista de admitidos.</p>	<p>Deben matricularse en la carrera asignada.</p> <p>En otro caso, quedarán excluidos/as del procedimiento en aquellas titulaciones en que haya lista de espera. Quedando definitivamente matriculados/as, en su caso, en la titulación y centro en el que en ese momento lo estuviesen.</p>





**MUCHAS
GRACIAS Y MUCHO
ÁNIMO**

iessruedaorientación@gmail.com

